En que Rescivimos merced

Luis de perpiñan Juan gomez

Lacaro ruiz pedro ruiz domingo martinez
ginesz maho

ginesgarzia peronabarro

Jude moran

gines des pina domingo navarro

gonçalo mhon

En pa 4 de Julio de 1609 años se mostraron de [illegible] de [illegible] de [illegible] siguientes

En cumplimiento de lo que por esta
Vdad no se esta cometido por esta pe[illegible]
fuimos a las partes y sitios que en ellas se contie
y aviendolo visto y apeado en todo lo que ellos
parecio conviniente para dar mejor
razon de lo que se pretende por los vs
lo que pasa es

Que la fuente del saltador que antes de caer
el agua por el parecia y cierta guerteçilla
para el agua se rrecoxe el agua en cierta
valsilla y despues de caida del dho saltador
a la rranbla del puntarron se hacen ciertos
charquillos y poças bastantes para abrevar
en ellos ganados y bestiares y el paso
para poderlo hacer parece que esta errado
con la vara que dicen es fha por vs de totana
y de otros y para quitar este inconviniente y
que los abrevaderos queden comunes sera